RESOLUCIÓN Nº 241

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2019 PARA LOS "SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR", A LA FIRMA ITV S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 8.043.960.- (GUARANÍES OCHO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA) IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 30 de abril de 2019

VISTO: *El Informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Contratación Directa N° 14/2019 "Servicios de Inspección Técnica Vehicular", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 360.104; y*----------

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 12 de abril de 2019, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma ITV S.A. con RUC N° 80023482-0, por un monto total de Gs. 8.043.960.- (guaraníes ocho millones cuarenta y tres mil novecientos sesenta) IVA incluido.* ----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondiente al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019. -------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen D.G.A.J. N° 505 del 25 de abril de 2019. -

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional y las disposiciones legales pertinentes. ----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales;* ----------

EL MINISTRO SUSTITUTO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 14/2019 "Servicios de Inspección Técnica Vehicular" ID Nº 360.104, a la firma ITV S.A. con RUC N° 80023482-0, por un monto total de Gs. 8.043.960.- (guaraníes ocho millones cuarenta y tres mil novecientos sesenta) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:*----------

Firma Adjudicada: ITV S.A. RUC N° 80023482-0							
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*78180101-026*	*Servicio de Inspección Técnica Vehicular*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*268.132*	*268.132*
2	*78180101-027*	*Servicio de Inspección Técnica Vehicular*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*268.132*	*268.132*
3	*78180101-028*	*Servicio de Inspección Técnica Vehicular*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*268.132*	*268.132*
4	*78180101-029*	*Servicio de Inspección Técnica Vehicular*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*268.132*	*268.132*
5	*78180101-030*	*Servicio de Inspección Técnica Vehicular*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*268.132*	*268.132*
6	*78180101-031*	*Servicio de Inspección Técnica Vehicular*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*268.132*	*268.132*
7	*78180101-032*	*Servicio de Inspección Técnica Vehicular*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*268.132*	*268.132*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Alvarez
Director General de Gabinete
OTORGADO EN FECHA: 30 / 4 / 19

RESOLUCIÓN Nº 241

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2019 PARA LOS "SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR", A LA FIRMA ITV S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 8.043.960.- (GUARANÍES OCHO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA) IVA INCLUIDO. ----------

8	78180101-033	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
9	78180101-034	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
10	78180101-035	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
11	78180101-036	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
12	78180101-037	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
13	78180101-038	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
14	78180101-039	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
15	78180101-040	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
16	78180101-041	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
17	78180101-042	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
18	78180101-043	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
19	78180101-044	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
20	78180101-045	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
21	78180101-046	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
22	78180101-047	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
23	78180101-048	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
24	78180101-049	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
25	78180101-050	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
26	78180101-051	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
27	78180101-052	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
28	78180101-053	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
29	78180101-054	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
30	78180101-055	Servicio de Inspección Técnica Vehicular	Unidad	Unidad	1	268.132	268.132
			Total				8.043.960.-

Art. 2º *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 12 de abril de 2019.* ----------

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondiente al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.* ----------

Art. 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.* ----------

Lic. ***Fernando Álvarez Brítez***
Director General de Gabinete
Encargado de Despacho
Secretaría General

Dr. ***Hugo Sosa Pasmor***
Ministro Sustituto
Viceministro de Seguridad Interna

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Álvarez
Director General de Gabinete

OTORGADO EN FECHA: 30 / 4 / 19